

Nombre del Proyecto.

4. Protección técnica y legal del patrimonio arqueológico del estado de Chihuahua.

Titular.

Jorge Carrera Robles / jorge_carrera@inah.gob.mx

Antecedentes.

El proyecto surge para cumplir con una de las tareas sustantivas del INAH que es la de protección del patrimonio arqueológico, y su subsecuente investigación.

Descripción del Proyecto.

El programa realiza actividades de protección de los sitios arqueológicos a través de la atención de denuncias. Realiza inspecciones y supervisiones de los sitios arqueológicos no abiertos al público y de las zonas arqueológicas abiertas al público en el estado de Chihuahua. Atiende las solicitudes de registro de nuevos sitios arqueológicos. Realiza rescates y salvamentos arqueológicos debido a la realización de proyectos que lleven a cabo, tanto la iniciativa privada como las diversas instituciones de los tres niveles de gobierno (Federal Estatal y Municipal), que pongan en riesgo la integridad del patrimonio arqueológico del estado.

Objetivo del Proyecto.

Protección técnica y legal del patrimonio Arqueológico del estado de Chihuahua.

Relevancia Académica.

Protección técnica y legal de los bienes muebles e inmuebles arqueológicos para futuras investigaciones científicas.

Impacto Social.

Protección técnica y legal del patrimonio Arqueológico del estado de Chihuahua para las conservación del patrimonio cultural de los mexicanos.